

Objeto de la licitación: Servicio de redacción de proyecto de reforma y rehabilitación del edificio del mercado para centro multiusos y dirección facultativa de las obras.

Presupuesto de licitación: El valor estimado del contrato asciende a un total de 34.000 euros de precio base más IVA de 7.140 euros, según el siguiente desglose:

1 Honorarios Redacción de Proyecto:	20.000 €
2 Honorarios Proyecto Eléctrico:	1.500 €
3 Honorarios Licencia Ambiental:	1.500 €
4 Honorarios Dirección de obra:	9.000 €
5 Honorarios Coordinación Seguridad y Salud:.....	2.000 €
Total Honorarios sin IVA:	34.000 €
IVA (21 %):	7.140 €
Presupuesto de contrata con IVA:	41.140 €

Duración del contrato: Se contempla un plazo de ejecución de los trabajos conforme a lo siguiente:

1.- 45 días naturales (mes y medio) para el proyecto completo, con toda la documentación necesaria para la contratación de la obra, esto es, proyecto de ejecución, proyecto eléctrico, proyecto para licencia ambiental y estudio de seguridad y salud, a contar desde la formalización del contrato.

2.- La Dirección Facultativa de las obras se desarrollará conforme se ejecuten las obras.

Obtención de información y documentación: En la secretaría del Ayuntamiento, en el servicio de contratación, teléfono 941305528, 941310105 hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado y en el perfil del contratante.

Tramitación, procedimiento y selección del adjudicatario:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Selección adjudicatario: oferta económicamente más ventajosa varios criterios.

CPV: 71242000-6 (elaboración de proyectos y diseños, presupuestos) y 71210000-3 (servicio de asesoramiento en arquitectura).

Clasificación del contratista: No se exige.

Admisibilidad de variantes: Sí se autorizan.

Mesa de contratación:

Presidente:

La Alcaldesa-Presidenta o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

El Concejal delegado de obras, urbanismo y vivienda.

El Concejal delegado del área de cultura.

El Interventor Accidental.

El Arquitecto Técnico Municipal.

La Secretaria General de la Corporación

Secretaria:

La funcionaria responsable del servicio de contratación.

Criterios de adjudicación:

a) Calidad y características técnicas: hasta 69 ptos.

b) Oferta económica: hasta 31 ptos.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, durante el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres A y B serán a las 11 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre C será el décimo sexto día hábil siguiente a la apertura del sobre B.

Contenido de las proposiciones:

Sobre A. Título: Documentación Administrativa. El contenido del sobre A será el que figura en la cláusula 22.3 del Pliego de Condiciones, en el que consta entre otros documentos la siguiente solvencia mínima:

Acreditación de su solvencia económica y financiera mediante presentación de justificante de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un mínimo de 300.000 euros.

Acreditación de su solvencia técnica y profesional mediante la presentación de:

- Relación de los principales trabajos o servicios realizados durante los cinco últimos años que incluyan importes, fechas y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Para el presente contrato será requisito mínimo haber realizado en los últimos 5 años al menos 2 contratos de similares características al objeto del presente contrato con certificados de buena ejecución emitido por el órgano de contratación, en ambos casos.

- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

En este apartado se requiere como mínimo la titulación del arquitecto para redacción de proyecto y dirección de la obra y de arquitecto técnico para estudio de seguridad y salud y coordinación de seguridad y salud.

Sobre B. Título: Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. El contenido del sobre B será el siguiente:

a) Oferta técnica del proyecto y de la dirección y coordinación.

Sobre C. Título: Proposición económica y criterios cuantificables automáticamente.

El sobre C contendrá la documentación siguiente:

c) Proposición económica conforme al modelo recogido en el Anexo I del Pliego de Condiciones.

Perfil del contratante donde figuran los informes relativos a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.haro.org.

Haro, a 6 de septiembre de 2016. La Alcaldesa-Presidenta D^a Laura Rivado Casas.